



No. 014

**Décima Cuarta Sesión Ordinaria
del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales
de Apodaca, Nuevo León**

- - - En la Ciudad de Apodaca, Nuevo León, a 07-siete de Octubre del 2016-dos mil dieciséis, siendo las 10:00-diez horas, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento se constituyeron los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, lo anterior de acuerdo a los artículos 12, 13 y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León. -----

Dando inicio a la presente sesión, la cual es presidida por el **ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**, Tesorero Municipal, conforme a los artículos 7º y 13 del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León, procediendo el de la voz, a tomar la asistencia dando lectura a la lista de integrantes del Comité, quedando de la siguiente manera:

ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO -----Tesorero Municipal / Presidente
(El de la voz)

LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ ----- Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario
(Presente)

C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL----- Secretario de Administración / Vocal
(Presente)

C. NANCY LÓPEZ MONTEMAYOR.- - - - - Encargada de la Dirección de Adquisiciones / Vocal
(Presente)

LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL ----- Síndico Segunda / Vocal
(Presente)

C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO ----- Contralora Municipal / Testigo de Calidad
(Presente)

C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ.- - - - - Representante Ciudadano/Testigo
(Presente)

C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES.- - - - - Representante Ciudadano/Testigo
(Presente)

C. GLYNDA GARZA FLORES.- - - - - Representante Ciudadano/Testigo
(Presente)

Una vez tomada la lista de asistencia, el de la voz, manifiesta que existe el quórum legal, dentro de este Cuerpo Colegiado, por lo que se declaran válidos todos y cada uno de los acuerdos que se tomen en la presente sesión; así mismo doy lectura al Orden del Día, el cual queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura.-----
2. Lista de asistencia y acreditación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----



- 4. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura-

Por lo que pasando al punto número 3-tres procedo a poner a su consideración la aprobación de la Orden del Día, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 4-cuatro, la aprobación de la acta de la sesión anterior, procedo a poner a su consideración la dispensa de la lectura y su aprobación, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Una vez concluido el punto 4, procedemos a pasar al punto 5 de la Orden del Día y **Asuntos Generales**, por lo que les pregunto si existen asuntos generales, **NO HAY ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el **Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo** comenta: Una vez concluido el punto, procedo a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.-Se programe la siguiente sesión del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de Apodaca, Nuevo León para el día 04-cuatro de Noviembre del 2016-dos mil dieciséis a las 10:00-diez horas en ésta sala de cabildo.

Siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 07-siete de Octubre del 2016-dos mil dieciséis se dan por concluidos los trabajos de los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de Apodaca, Nuevo León (2015-2018), finalmente agradeciendo a los presentes por su asistencia levantándose la presente acta y firmando quiénes intervenimos en ella y quiénes así quisieron hacerlo.- De todo lo actuado damos Fé.

Apodaca, Nuevo León, 07 de Octubre del 2016

ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO
Tesorero Municipal / Presidente

LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ
Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario

C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL
Secretario de Administración / Vocal



C. NANCY LÓPEZ MONTEMAYOR
Encargada de la Dirección de Adquisiciones
/ Vocal

LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL
Síndico Segunda / Vocal

C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO
Contralora Municipal / Testigo de Calidad

C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ
Representante Ciudadano/Testigo

C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES
Representante Ciudadano/Testigo

C. GLYNDA GARZA FLORES
Representante Ciudadano/Testigo